

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SAFRARES S.A. EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a Ustedes a continuación el informe correspondiente a las actividades que la compañía SAFRARES S.A. desarrolló durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2015.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía funcionó con todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente.

El equipo de colaboradores tuvo una importante rotación en la mayor parte de los meses del año, lo cual ocasionó algunos inconvenientes en el servicio al cliente.

También hemos tenido Auditorías por parte de la marca que aportaron a realizar correctivos en los procesos y procedimientos.

Se implementó el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.

Finalmente aun se mantiene la incertidumbre acerca de los trabajos que el Municipio del Cantón Rumiñahui va a llevar a cabo en nuestra zona, lo cual esperamos que no tenga un mayor impacto negativo sobre la operación del local.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2015, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales está a disposición de los señores Accionistas

Atentamente,



Evelyn Pacheco S.  
**GERENTE GENERAL**